

## ANEXO X



### UTILIZACIÓN DE VESTUARIOS

**(Para personal de limpieza, monitores de comedor y personal de cocina, además de las medidas preventivas para todo el centro en el Plan de contingencia y especialmente en el Anexo II).**

Se deberá organizar la entrada a los vestuarios estableciendo turnos, para que se mantenga la distancia de seguridad (1,5 m). Se hará un **uso individual** del espacio.

Mantener la puerta abierta, en la medida de lo posible.

Controlar que hay jabón, papel desechable y papelera con bolsa.

Forzar la **ventilación** natural.

No permitir que prendas de ropa y otros objetos personales (chaquetas, bolsos, delantales, etc.) entren en contacto con los de otras personas. Cada uno deberá guardar sus pertenencias dentro de una bolsa fácilmente identificable que no toque las de otros. La bolsa se deberá desinfectar con frecuencia.

#### **Limpieza de la ropa:**

La ropa específica (delantales, batas y otros) usada debe lavarse a diario. Una vez usada debe manipularse lo menos posible, ser suavemente enrollada y colocarla en una bolsa para su traslado al lugar de lavado. Debe lavarse a una temperatura de, al menos, 60°C durante 30 minutos o con cualquier otro método que garantice la correcta higienización.

**No dejar ropa usada en el vestuario al terminar la jornada.**